

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	NOVIEMBRE
-----	-----------

Nombre	Gastón Marchant Roa
RUT	[REDACTED]
Profesión	Licenciado en Ciencias Militares – Oficial de Estado Mayor
Departamento	Departamento Defensoría a Víctimas
Programa Social	DEFENSORÍA PRO – VÍCTIMAS 2025
Período del Contrato	01/10/2025 – 31/12/2025
Función que desempeña	Analista Criminológico

Actividades efectuadas en el mes:

Elaboración y estandarización de la producción y difusión de informes.
Preparación de los temas del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
Diseño de la metodología del sistema de priorización dinámica de amenazas.
Elaboración y continuidad de la base de datos de información territorial.
Desarrollo de reuniones operativas.
Elaboración de boletines de fuentes abiertas.
Coordinador de la reunión de análisis semanal de las áreas de la DSP.
Coordinador de los requerimientos de Información al Departamento de Fusión de Informaciones.
Ánálisis, elaboración y difusión de informes ad hoc.
Diseño y estandarización de la planificación operativa.
Coordinaciones con los analistas de la 17 y 47 Comisarías de Carabineros de Las Condes.
Levantamiento de alertas delictuales semanales automatizadas.

Firma prestadora de los servicios	
--	---

El Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el Sr. Gastón Marchant Roa RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de NOVIEMBRE de 2025, a la función a honorarios para la cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Defensoría Pro Víctimas 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el Sr. Gastón Marchant Roa correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función objeto de su contratación, de fecha 16 de septiembre, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2796/P-2025 de fecha 1 de octubre de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscripto y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de NOVIEMBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. Gastón Marchant Roa.

Nombre Director de Seguridad Pública	CHRISTIAN BOLÍVAR ROMERO
Fecha y timbre Director de Seguridad Pública	

Las Condes, diciembre de 2025

Mes

Año